

27/12/14

Lmo. Sr.

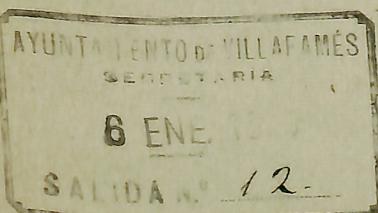
podido
No habiendo reunirse en el día de ayer
la Comisión reguladora a que se refiere
la R. O. de 24 de diciembre último, in-
serida en el Boletín Oficial del día 30
del mismo, este Ayuntamiento ha procedi-
do a practicar el aforo de las existen-
cias de AGUA en este término municipal
resultando por cálculo aproximado una ex-
istencia de 3800 arrobas equivalentes a
4849 decilitros.

Lo que pongo en conocimiento de V. S a
los efectos que en dicha R. O. se interesa.
En.

Diésguardo a V. I. muchos años

Villafamés 6 de Enero de 1919.

SALIDA N° 12-



Lmo. Sr. Gobernador Civil presidente de la Junta provin-
cial de Valencia

